

HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N°1103

Santiago, 06 de julio de 2020.

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración:

En conformidad a lo dispuesto en la sección II de la Norma de Carácter General N°30 de vuestra Comisión, en relación con el artículo 9° y el inciso segundo del artículo 10° de la Ley N° 18.045 sobre Mercado de Valores, por medio de la presente nos permitimos informar a usted, en carácter de hecho esencial de la sociedad **Consortio Financiero S.A.**, lo siguiente:

- Con fecha 03 de julio se colocaron, en el mercado local, bonos de la Serie J (BCFSA-J) por un monto de UF 2.040.000 (dos millones cuarenta mil Unidades de Fomento), con un plazo de 9 años y una tasa de colocación de 1,7%.
- Dichos Bonos de la Serie J corresponden a la primera emisión con cargo a la línea de bonos a 10 años inscrita en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero con fecha 07 de noviembre de 2019 bajo el N°976.
- Los fondos provenientes de esta colocación se destinarán, principalmente, a suscribir y pagar acciones por \$40.000 MM que serán emitidas con cargo a parte del aumento de capital de Banco Consortio aprobado por la CMF en septiembre de 2019, una vez que éstas sean debidamente registradas y que se inicie el período de opción preferente respectivo.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consortio Financiero S.A.

c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Banco BICE – Representante Tenedores de Bonos
Clasificadores de Riesgo.
Archivo